

**VISTOS:**

Lo dispuesto en los artículos 108 y 111 de la Constitución de la República de Chile. Las disposiciones contenidas en el Decreto Ley N°1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado. El Decreto del Ministerio de Hacienda N°854 del año 2004, que determina clasificaciones presupuestarias, modificado por Decreto N°885 de fecha 24 de Julio 2009. La Ley de Presupuesto para el Sector Público correspondiente al año 2013, N° 20.641 del Ministerio de Hacienda, publicada el día 22 de Diciembre de 2012. El Decreto (H) N°1.768 de fecha 24 de Diciembre 2012, sobre normas de flexibilidad presupuestaria para el año 2013. El Decreto Alcaldicio N° 4.800, de fecha 14 de Diciembre 2012, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013. El Acuerdo del Concejo Municipal, tomado en Sesión Ordinaria N°37 de fecha 09 de Diciembre de 2013. Las demás facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de efectuar modificación al Presupuesto Municipal año 2013.

**DECRETO:**

1. **CRÉANSE** las siguientes iniciativas de inversión en el Presupuesto de Gastos año 2013, de la Municipalidad de Padre Las Casas:

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	ÁREA DE GESTIÓN	MONTO M\$
0235	Habilitación Espacio Municipal San Ramón, Padre Las Casas	05	49.264
0236	Construcción de Camarines Espacio Recreativo Municipal, San Ramón, Padre Las Casas	05	46.609
0237	Adquisición de Terrenos Comités de Vivienda por un Hogar Digno, Los Cisnes y Última Esperanza	04	466.450

2. **EFFECTÚESE** la siguiente modificación al Presupuesto de la Municipalidad de Padre Las Casas año 2013, como a continuación se indica:

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>M\$</u>
13 03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	562.323
13 03 002 001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	95.873
13 03 002 002	Programa Mejoramiento de Barrios	466.450
	<b>TOTAL</b>	<b>562.323</b>

2.1 Área de Gestión 01 Gestión Interna

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>M\$</u>
24 01 001- 7099	Fondos de Emergencia	(43)
	<b>TOTAL</b>	<b>(43)</b>

2.1 Área de Gestión 04 Programas Sociales

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>M\$</u>
24 01 001- 7099	Fondos de Emergencia	43
31 02 003	Terrenos. Proyecto Código Municipal 0237 "Adquisición de Terrenos Comités de Vivienda por un Hogar Digno, Los Cisnes y Última Esperanza "	466.450
	<b>TOTAL</b>	<b>466.450</b>

2.4 Área de Gestión 05 Programas Recreacionales

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>M\$</u>
31 02 004	Obras Civiles; Proyecto Código Municipal 0235 "Habilitación Espacio Municipal San Ramón, Padre Las Casas "	49.264
31 02 004	Obras Civiles, Proyecto Código Municipal 0236 "Construcción de Camarines Espacio Recreativo Municipal, San Ramón, Padre Las Casas "	46.609
	<b>TOTAL</b>	<b>95.873</b>

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
PADRE LAS CASAS  
*[Signature]*  
LAURA GONZÁLEZ CONTRERAS  
SECRETARÍA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD  
ALCALDÍA  
PADRE LAS CASAS  
*[Signature]*  
JUAN EDUARDO DELGADO CASTRO  
ALCALDE

CBR/HCE  
Distribución:

- Ministerio de Hacienda
- Departamento de Finanzas
- Secpla
- Secretaría Municipal (Transparencia)
- Oficina de Partes.

166433